



## XII CONCURSO FOTOGRÁFICO SEMANA SANTA DE BAILEN



### **BASES:**

1. Podrán participar todas las personas que lo deseen.
2. El tema será "La Semana Santa de Bailén" cuyas instantáneas se corresponderán con los desfiles procesionales del año 2020, exclusivamente de las Hermandades y Cofradías erigidas canónicamente e integradas en la Unión Local de Cofradías de Bailén.
3. Las fotografías deberán ser a color o en B/N y en un tamaño no inferior a 20x25, siendo un mínimo de 3 fotografías y un máximo de 5 fotografías por participante.
4. Cada fotografía irá acompañada de un sobre cerrado en cuyo interior irán los datos del autor: nombre y apellidos, dirección y teléfono.
5. Todas las fotografías recibidas serán expuestas en la Sala de Exposiciones de la Casa de la Cultura.
6. Entre todas las fotografías recibidas se elegirán 10 finalistas de las cuales entre ellas se elegirán las ganadoras.
7. Las fotografías finalistas serán entregadas en un CD, y quedaran en poder de la Unión Local de Cofradías, reservándose esta el derecho de reproducción y su posterior utilización.
8. Las fotografías no premiadas, y una vez realizada la exposición, podrán ser recogidas el día y lugar que determine la Unión Local de Cofradías, si no son recogidas en esos días, las fotografías pasaran a ser propiedad de esta Unión Local, reservándose esta el derecho de reproducción y su posterior utilización.
9. Los premios serán los siguientes:
  - 1º Premio: 400 Euros a la mejor fotografía para un cartel, que será la que presente el "cartel del concurso de Saetas" en la próxima Semana Santa 2021.
  - 2º Premio: 200 Euros a la mejor fotografía.
10. Los dos premios no serán acumulables.
11. Las fotografías finalistas recibirán un diploma.
12. El jurado estará compuesto por profesionales de la fotografía, técnico de impresión, concejal de cultura del Excmo. Ayuntamiento de Bailén, Presidenta de la Unión Local de Cofradías, Consiliario de la Unión Local de Cofradías y el secretario de la Unión Local de Cofradías (para levantar el acta), los miembros del jurado no podrán participar en el concurso de fotografía.
13. El plazo para la recepción de fotografías finalizará el día 6 de mayo a las 20'00 h.
14. Las fotografías serán entregadas en la Sala de Exposiciones de la Casa de la Cultura (en el horario indicado en el punto 16).
15. El fallo será inapelable y se dará a conocer el día 15 de mayo a las 20'00 h. en la Sala de Exposiciones de la Casa de la Cultura, antes de la apertura de la exposición.
16. La exposición se realizará del día 15 de mayo al 31 de mayo.

**Horario:**

Lunes a Viernes  
de 9:30 a 13:30 h.  
y de 16:30 a 19:30 h.

17. Las fotografías no premiadas podrán ser recogidas la Sala de Exposiciones de la Casa de la Cultura, del día 1 de junio al 20 de junio (en el horario indicado en el punto 16).
18. El jurado puede declarar este concurso desierto.
19. La participación en este concurso implica la aceptación de las bases.

La Unión Local de Cofradías.